

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**7573** *RUTA DEL CACAO JL HOLDCO, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*JOHN LAING INVESTMENTS SPAIN, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que se traspone la Directiva de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles (en adelante, "RDL 5/2023"), se hace público que el socio único de la sociedad RUTA DEL CACAO JL HOLDCO, S.L.U. y el socio único de la sociedad JOHN LAING INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. han aprobado con fecha 20 de diciembre de 2023, la operación de fusión por absorción mediante el procedimiento dispuesto en el artículo 53 en relación con el artículo 56 RDL 5/2023, en virtud de la cual JOHN LAING INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. será absorbida por la sociedad RUTA DEL CACAO JL HOLDCO, S.L.U., adquiriendo ésta última por sucesión universal la totalidad del patrimonio de la sociedad absorbida, la cual se extinguirá sin liquidación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de la RDL 5/2023, se hace constar el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener, en los domicilios sociales respectivos, el texto íntegro del acuerdo en virtud del cual se aprueba la fusión y a obtener los respectivos balances de fusión.

En Madrid, 21 de diciembre de 2023.- David Ronald Wylie, administrador solidario de Ruta del Cacao JL Holdco, S.L.U. y Jaime Graham Christmas, administrador solidario de John Laing Investments Spain, S.L.U.

**ID: A230049587-1**